



Habitantes 1960.

de Habitantes, 1960, correspondiente a este Municipio.

Se acuerda darse por enterada.

Por Secretaria se da cuenta de que la ausencia del Sr. Fullana, es debida a hallarse en Roma, no habiendo presentado excusa legal los restantes señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ningunos de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

*Fac. Vadell*

*Francisco Llorens*

*Francisco Boga*

*Francisco Llorens*

*Francisco Ferrillo*

*Francisco Llorens*

El Interventor acetal,

*Pedro Cruz*

El secretario acetal

*Pedro Cruz*

Nº 88

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia quince de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde acetal D. Manuel Colom Cerdá, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo en segunda, el proximo viernes dia diez y siete de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, a la misma hora



diez y nueve.

el alcalde acetal

*Manuel Colom*

el secretario

*Juan M. Ferrer*

N.º 89

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 17 de noviembre de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y siete minutos del día diez y siete de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal Don Manuel Colom Cordá, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Francisco Vadell Miralles, Don Francisco Salva Planas, D. José Frau Bon, D. Juan Frau Bonas, D. Lorenzo Frau Roselló, D. Guillermo Sureda Melendez, el Interventor de Fondos D. José M.º de Fuente Paraiso y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Retirado del orden del día

seguidamente se da cuenta haber sido retirado del Orden del Día, el dictamen señalado con el número dos, relativo a organización limpieza Casa Consistorial.

3 y 4.

Se acuerda adquisición

seguidamente se acuerda la adquisición y pago de los siguientes materiales:

y pago pienso caballos P. Municipal y materiales limpieza.

3.º - A D. Guillermo Biliboni 3.230 Kg de paja para caballos Policía Municipal, por un valor de 4.522' pesetas.

3.º - A D. Jose Horrach Mercadal, 630 manojos de alfalfa verde, por un valor de 1240' ptas.

3.º - al mismo y para idem, 1000 manojos de alfalfa verde por un valor de 2000' ptas

3.º - A D. Guillermo Biliboni, para idem 2.050 Kg de alfalfa seca por un valor de 7.685' pesetas.

4.º - A D. Francisco Vives Bellafior, por cepillos, jabón, frascos billi y otros, para limpieza caballos Policía Municipal, por 432' pta.